

ACUERDO N° MS-DM-MGG-6636-2021
EL MINISTRO DE SALUD

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a la Dra. Mónica María Gamboa Calderón, cédula de identidad 3-0413-0944, Asesora del Despacho Ministerial y Presidenta del Mecanismo Coordinador Regional (MCR), para que asista y participe en:

- ✓ ***“Foro Regional de Conmemoración del VIH y SIDA”***, que se llevará a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día 30 de noviembre del 2021.

- ✓ ***“Reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico”***, que se llevará a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día 30 de noviembre del 2021.

- ✓ ***“Reunión anual de Junta Directiva del MCR”***, que se llevará a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día 01 de diciembre del 2021.

Artículo 2.- Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por el Mecanismo de Coordinación Regional (MCR), por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en las actividades, esta devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 29 de noviembre y regresando el 02 de diciembre de 2021.

Artículo 5.- Rige a partir del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2021.

Dado en el Ministerio de Salud. – San José, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

PUBLIQUESE.

**DR. DANIEL SALAS PERAZA
MINISTRO DE SALUD**

Elaborado por	VB Director Jurídico

Ficha: 6365